

REMATE DE BIENES RAÍCES POR DEUDAS DE IMPUESTOS Y OTROS CRÉDITOS FISCALES

PUEDES VER LA VERSIÓN DIGITAL EN:

https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post_type=publicacion&p=8607

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15 / 06 / 2019

La Tesorería General de la República, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de los impuestos y/o créditos fiscales que se indica, ha solicitado el remate de los siguientes inmuebles, que se realizará en el juzgado, día y hora que se señala:

Ante el SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION, ubicado en calle Castellón N°432, 2° piso, CONCEPCION, a las 11:00 horas del día 01 de Julio de 2019. Rol judicial C-6003-2018. Periodo de impuestos desde 04-2013 hasta 04-2013. Impuesto y/o crédito fiscal adeudado: RENTA 1° CATEGORÍA

NOMBRE	RUT	UBICACIÓN INMUEBLE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	INSCRIPCIÓN DOMINIO	ROL AVALÚO	TASACION
JOHNNY WASHINGTON TRIGO SALAZAR	6.893.950-K	AVDA COLLAO 1485 CS 13	11417-2017-CONCEPCION	Fojas 229 N°212 Año 2002	CONCEPCION-00320-299	\$49.286.006

Primera Publicación: [15/06/2019](#) | Fecha de Remate 01/07/2019 11:00hrs

BASES DE REMATE Y OTROS ANTECEDENTES, A TRAVÉS DE LA CONSULTA UNIFICADA DE CAUSAS EN WWW.PODERJUDICIAL.CL Y EN TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.